



118180

MODELO
DE
UTILIDAD

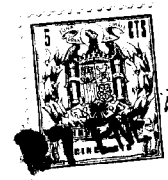
por "UN CARRETE PORTA BOBINAS DE PELICULA", a favor de la razón social española INDUSTRIAS LAIK, S.A., domiciliada en TORREDEMBARRA (Tarragona), calle Reus, s/n.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un carrete porta bobinas de película.

- Más concretamente, en la invención se ha previsto un carrete porta bobinas, el cual comprende un dispositivo perfeccionado para retención y fijación del extremo de la película. Este dispositivo está integrado por un orificio circular obtenido en el núcleo del carrete, cuyo orificio está descentrado hacia la periferia del núcleo y comunicante con la llanta a través de ranura adecuada. Este orificio comporta una placa de longitud igual a su diámetro, encajada
- 5.
- 10.



a presión y provista de movimiento libre.

Según la organización descrita, el extremo de la película penetra a través de la ranura de paso y queda retenida por la placa móvil, al girar ésta manualmente, ciñendo a la cinta contra la superficie lateral del orificio.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos.

la figura 1, representa una vista detallada del núcleo del carrete, parcialmente seccionado éste.

la figura 2, es un detalle en perspectiva del dispositivo de fijación y enganche del extremo de película.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un carrete 1, en cuyo núcleo se halla un paso circular 2, dotado de ranura 3 comunicante con la llanta 4, representada en línea de trazos, comprendiendo este paso una placa 5, encajada a presión, y guiada en sus movimientos de giro libres, merced a las uñas 6 de guía.

20.

El extremo de la película 7, que penetra a través de la ranura 3, es arrastrado y retenido por la placa móvil 5, quedando firmemente mantenido entre ésta y la superficie lateral del orificio 2.



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

5. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Un carrete porta bobinas de película, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender en su núcleo, un orificio circular tangente a la llanta del núcleo, y comunicante con la misma a través de ranuras adecuada, prevista para la entrada del extremo de la película, que es arrastrada y retenida por el giro libre de una placa encajada a presión en el

= 4 = 19186



orificio, y dotada de uñas en sus extremos de cabecera que operan como guías para el giro de la placa, impidiendo a su vez la salida de dicha placa del orificio.

2. Un carrete porta bobinas de película.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 27 ENE. 1906

p.a.

JAIME ISERN

P. D.

118.000

27



Fig. 1

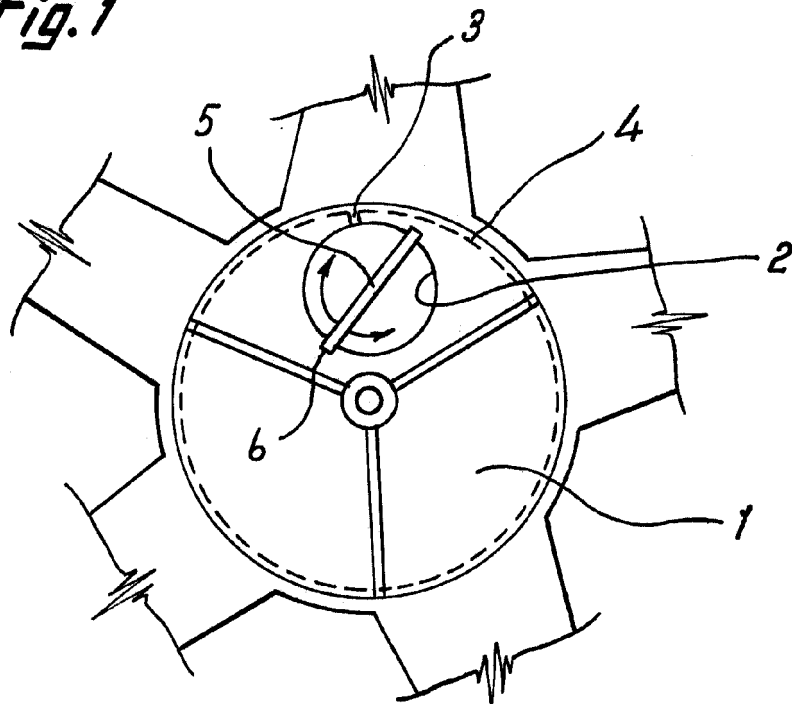
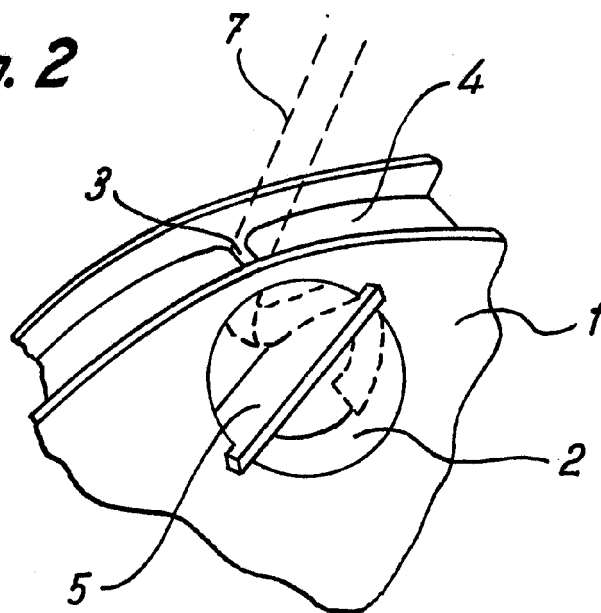


Fig. 2



27 ENE. 1900

Madrid,
Jaime Isern

p.p.